



BENEFICIOS
estudiantiles

FORMULARIO PARA SOLICITAR SUSPENSIÓN DE BENEFICIOS ESTUDIANTILES

1.- ANTECEDENTES GENERALES

DATOS DEL ALUMNO

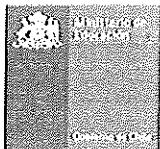
Rut alumno: 20.383.225 DV: 7
Nombres alumno: Pia Constanza
Apellido paterno: Espinosa
Apellido materno: Martínez
Teléfono (Cód. Área) _____ Número: _____
Celular (09-08-07-06-05) 9 Número: 86677009
E-mail: piaspinoza21 @ gmail.com

DATOS DE LA CARRERA

Nombre institución: Universidad de Chile
Nombre carrera: Sociología
Año de ingreso: 2018

DATOS DE BENEFICIOS (marque con X el(los) beneficio(s) que tiene)

☒ Gratuidad	☐ Nuevo Milenio o Excelencia Técnica
☐ Puntaje PSU	☐ Articulación
☐ Bicentenario	☐ Hijos de Profesionales de la Educación
☐ Juan Gómez Millas	☐ Reparación - Titular Valech
☐ Vocación de Profesor	☐ Reparación - Traspaso Valech
☐ Pedagogía	☐ Reubicación
☐ Excelencia Académica	



BENEFICIOS
estudiantiles

2.- ANTECEDENTES DE SUSPENSIÓN (marque con una x los semestres de suspensión)

2018		1° semestre
	X	2° semestre

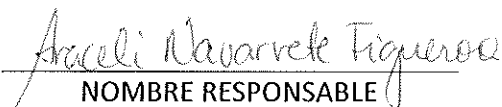
Motivo de Suspensión (marque con x)

- ☐ Embarazo
- ☐ Cambio en la situación socioeconómica del grupo familiar
- ☐ Jornada Laboral del estudiante impide continuidad de estudios
- ☐ Cambio de ciudad de residencia del estudiante
- ☐ Falta de carga académica del estudiante que impide continuidad de estudio
- ☐ Pasantía en el extranjero
- ☐ Problemas de salud del estudiante
- ☐ Problemas de salud de un integrante grupo familiar directo
- ☐ Cuidado del hijo(a) recién nacido(a)
- ☐ Condena Judicial
- ☒ Otro

Declaro conocer que la suspensión de los beneficios que poseo, queda sujeta a la aprobación del Ministerio de Educación.


FIRMA BENEFICIADO

10-09-2018
FECHA DE SOLICITUD


NOMBRE RESPONSABLE
INSTITUCIÓN


27-09-18
FECHA Y TIMBRE
INSTITUCIÓN





BENEFICIOS
estudiantiles

Observaciones Institución:

De: Pía Espinoza Martínez

Santiago, Chile

► Para: Ministerio de educación

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1371

Estimadas autoridades

Junto con saludar, escribo esta carta con el fin de respaldar la decisión que tomé sobre postergar mis estudios de educación superior y suspender el beneficio de la gratuidad. Esta decisión la tomé a base de múltiples inconvenientes que me afectaron de manera negativa en mi desempeño como estudiante de primer año de Sociología en la Universidad de Chile, carrera en la que reprobé tres ramos de seis y que apenas pude pasar por asistencia, esto debido a que en la actualidad me encuentro en proceso de denuncia contra un familiar por abuso sexual, situación que me llevó a un cansancio mental y físico (físico por las idas y venidas a la Fiscalía de Santiago, que se ubica en la avenida Pedro Montt 1606), por lo cual, mi desempeño entre Julio y Agosto no fue el suficiente y tomé la decisión de postergar mis estudios superiores para poder descansar un tiempo del agobiante proceso judicial en el que estoy colaborando.

Esta es mi gran razón para dejar la Universidad por un tiempo, sin embargo, me comprometo a retomarla el año entrante. Para mí es muy importante que se respete mi decisión de postergar mis estudios superiores y la gratuidad, puesto a que mi situación socioeconómica no es de las mejores y temo que este beneficio se me quite en un futuro.

Esperando su comprensión y empatía, me despido, atentamente Pía Espinoza Martínez.



De: Pía Espinoza Martínez

20383225-7

27 de Septiembre del 2018

SANTIAGO, 25 de septiembre de 2018

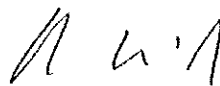
RESOLUCIÓN N° 295

VISTOS:

- a) Lo dispuesto en el Decreto N° 309-1535/18 y la reglamentación vigente, D.U.N° 007586/93, Título V, Párrafo 6°, artículo 38 y siguientes.
- b) La solicitud de **Pía Espinoza M.**, RUT. N° 20.383.225-7, estudiante de la carrera de Sociología, con fecha 06 de agosto de 2018.
- c) La derivación a la carrera para evaluación, el día 28 de agosto de 2018.
- d) La respuesta del Sr. Jefe de carrera de Sociología, recibida el 28 de agosto de 2018, acepta la postergación de estudios.
- e) La derivación a la Escuela de Pregrado para Visto Bueno, el día 25 de septiembre de 2018.
- f) La respuesta de la Escuela de Pregrado, recibida con fecha 25 de septiembre de 2018, que ratifica lo resuelto por la Carrera.

RESUELVO:

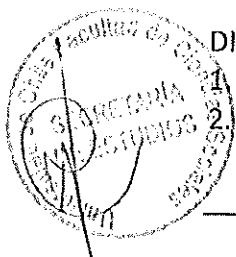
Autorizar la Postergación del Segundo Semestre del Año Académico 2018, solicitada por **PÍA ESPINOZA MARTÍNEZ**, estudiante de la carrera de Sociología, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, por motivos personales.




Prof. Roberto Aceituno Morales
Decano

DISTRIBUCIÓN:

- 1. Interesada/o.
- 2. Archivo.





FACULTAD DE
**CIENCIAS
SOCIALES**
UNIVERSIDAD DE CHILE

Secretaría de
Estudios

Santiago, Jueves 27 de Septiembre de 2018

Certificado de Notas

La Secretaría de Estudios que suscribe, certifica que **Pía Constanza Espinoza Martinez**, Cédula de Identidad N° 20.383.225-7, Matrícula N° 2018850575, quien registra la calidad de Estudiante Regular en el programa de **Licenciatura en Sociología** dependiente de la Facultad de Ciencias Sociales, registra las siguientes asignaturas.

Periodo	Curso	Créditos	Nota	Estado	Posición Relativa
2018 Primer Semestre	SOC01001 Filosofía Social	6	4.1	Aprobado	44/46
2018 Primer Semestre	SOC01002 Historia de la Sociedad Moderna	6	3.6	Reprobado	
2018 Primer Semestre	SOC01003 Introducción a la Sociología	6	4.8	Aprobado	28/30
2018 Primer Semestre	SOC01004 Antropología	4	1.8	Reprobado	
2018 Primer Semestre	SOC01005 Psicología Social	4	3.8	Reprobado	
2018 Primer Semestre	TRNSV0001 Leer, Escribir y Hablar en las Ciencias Sociales	2	6.2	Aprobado	6/36
Promedio de notas de todas las asignaturas del período			4.1		

Las notas numéricas están en escala 1.0 a 7.0, con nota mínima de aprobación 4.0. La posición relativa corresponde a la posición final del estudiante, con respecto al total de estudiantes de la asignatura.

Natalia Navarrete Albornoz
Secretaría de Estudios

Verificación de certificado

<https://ucampus.uchile.cl/v/9948597532278>

Página 1 de 1

